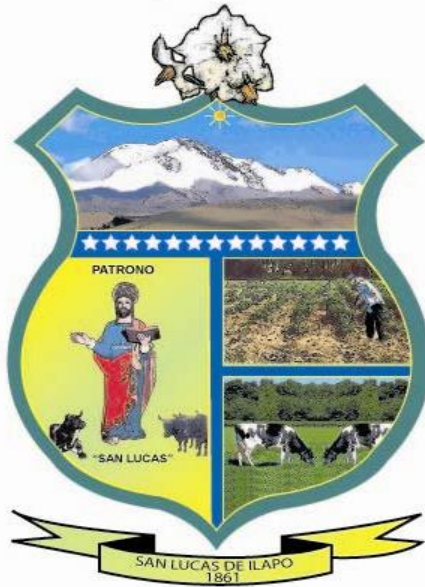


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ILAPO



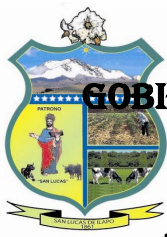
INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2020

**ADMINISTRACIÓN
2019-2023**

REPRESENTANTE LEGAL

**Sr. Leonidas Guapulema Bollo
PRESIDENTE**

**ILAPO – ECUADOR
2021**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

1. ANTECEDENTES

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las instituciones públicas, cumplen el deber, responsabilidad de explicar, dar a conocer y responder a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos, los resultados alcanzados durante un ejercicio fiscal, para responder la transparencia en la gestión institucional su efectiva participación ciudadana, estos procesos buscan interactuarse como parte de la cultura política y ciudadana, como un ejercicio de la democracia participativa. Con disponen las leyes;

La Constitución de la República del Ecuador, Art. 56 reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, los derechos colectivos. Así también, Art. 204, 207 y 208, crean la Función de Transparencia, Control Social, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público. Art. 208, numeral 2) dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Descentralización (COOTAD) Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 90, “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas... que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas...”. Art. 12 señala que el Consejo de Participación deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente rector para la implementación de Rendición de Cuentas en las entidades del sector público que integra a todas las Funciones del Estado y a los gobiernos autónomos descentralizados.

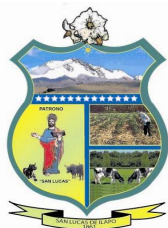
El Gobierno parroquial rural de Ilapo, siguiendo los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, elabora el informe preliminar de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2020, el mismo que se encuentra ejecutado conforme a la planificación institucional, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contratación, como también cumple las funciones y competencias establecidas por las leyes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

2. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ILAPO.

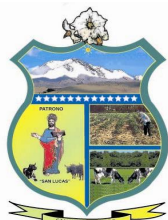
1. DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado.	Ilapo
Período del cual rinde cuentas:	2020
NIVEL DE GOBIERNO:	
Provincial:	
Cantonal	
Parroquial	Si
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Guano
Parroquia:	Ilapo
Cabecera Cantonal:	Parroquial Ilapo
Dirección:	Calle principal y Manuel bonilla
Correo electrónico institucional:	gadparroquialilapo@hotmail.com
Página web:	https://www.gadp-ilapo.gob.ec/
Teléfonos:	3020358
N.- RUC:	0660822880001
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	Álcidas Leonidas Guapulema Bollo
Cargo del representante legal del GAD:	Presidente
Fecha de designación:	12 de mayo del 2019
Correo electrónico:	leitogb1971@hotmail.com
Teléfonos:	0991648418
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Dimas Timoteo Núñez Paredes
Cargo:	Vocal
Fecha de designación:	12/2/2021
Correo electrónico:	ndimastimoteo@yahoo.com
Teléfonos:	0988037497
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Lidia Isabel Cuadrado Martínez
Cargo:	Técnica unidad de planificación
Fecha de designación:	12/2/2021
Correo electrónico:	lidyacu@hltmail.com
Teléfonos:	09891485363



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

2. EJECUCION PROGRAMÁTICA

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
		No. DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	1	Acceder un 20 % de la población a espacios públicos inclusivos incentivando actividades socioculturales al 2020.	porcentaje de la población que acceden a espacios públicos inclusivos incentivando actividades socioculturales	20	20	100	Se ha dado Mantenimiento, adecuación y equipamiento del 20 % de espacios públicos inclusivos.	Contar con adecuada infraestructura y espacios públicos inclusivos.
Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2	Fortalecer a un 20 % de productores agropecuarios en el manejo de las cadenas productivas priorizadas al 2020.	porcentaje de productores agropecuarios en el manejo de las cadenas productivas priorizadas	20	20	100	Se ha fortalecido a un 20 % de Productores agropecuarios en el manejo de las cadenas productivas priorizadas	aporto con un 20 % de productores que fortalecen las actividades productivas



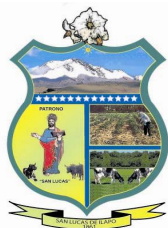
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

<p>Fortalecer el desarrollo social, cultural y económico comunitario a través del mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de la tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	3	<p>Mejorar a un 70 % de habitantes el desarrollo social, cultural y económico comunitario a través del mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de la tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>porcentaje de habitantes el desarrollo social, cultural y económico comunitario a través del mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de la tecnologías de información y comunicación.</p>	10	10	100	<p>Se ha dado mantenimiento del 70 % de vías urbanas y rurales de la parroquia.</p>	<p>Dinamiza la movilidad urbana la cohesión territorial urbano y rural.</p>
<p>Fortalecer institucionalidad del GAPI prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía.</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	4	<p>Ejecutar, dar seguimiento y evaluar el 20 % de programas y proyectos del PDOT al 2020.</p>	<p>Porcentaje de ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del PDOT.</p>	20	20	100	<p>Se dispone de planificación para dar ejecución y seguimiento a la Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial parroquial.</p>	<p>Permite que el recurso humano se innove y potencie sus capacidades de rendimiento en el cumplimiento de misión institucional, y a la optimización de los recursos económicos de la institución.</p>
		5	<p>Atende al 80 % de la población emergencia nacional en caso pandemia por COVID-19</p>	<p>porcentaje de población atendida por emergencia en caso de pandemia.</p>	80	80	100		



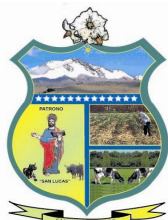
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

3. PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Fortalecer los espacios públicos de encuentro comun incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia.	80%	No se avanzó con la construcción del cerramiento del estadio de la comunidad de San Patricio de Pusniag, debido a la presencia de la emergencia sanitaria nacional por la pandemia de COVID 19, toco atender la emergencia, hubo la reducción de presupuesto y el retraso de la transferencia de fondos por parte del Ministerio de finanzas.
Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.	70%	No se avanzó con el mejoramiento de la producción pecuaria con el engorde de ganado bobino de carne con razas mejoradas; mejoramiento de pastos y forrajes con fertilización; mejoramiento de la fertilidad del suelo con la incorporacion de materia organica, debido a la presencia de la emergencia sanitaria nacional por la pandemia de COVID 19, toco atender la emergencia, hubo la reducción de presupuesto y el retraso de la transferencia de fondos por parte del Ministerio de finanzas.
Fortalecer el desarrollo social, cultural y economico comunitario a traves del mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de la tecnologías de información y comunicación.	60%	El GAD Parroquial No dispone de maquinaria, para dar mantenimiento oportuno durante todo el año y épocas emergentes, EN GADMG Y GADPCH, dentro del cronograma de trabajo de maquinaria designan 1 mes al año, la intervención en la parroquia Ilapo, no cubre las necesidades.
Fortalecer institucionalidad del GAPI prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía.	100%	Se dispone de operatividad del GAD Parroquial, asi como el PDOT Parroquial 2019-2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

4. PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Contar con una adecuada infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en la parroquia.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos	60	Se ha dado mantenimiento permanente de espacios públicos y mejoramiento de espacios deportivos
	Funcionamiento del centro de Fisioterapia "San Lucas" para grupos de atención prioritaria..	20	Se ha realizado 1433 atenciones de fisioterapia de los grupos de atención prioritaria al 2020.
	Proyecto: Mejoramiento de espacios deportivos con la construcción del graderios del estadio la Unión.	48	Se ha mejorado y construido espacios públicos y comunales.
Mantener la movilidad parroquial permitiendo la accesibilidad en la parroquia.	Proyecto: Gestión e implementación de mantenimiento vial parroquial.	60	Se ha dado mantenimiento de vías con capa de rodadura de tierra. Y fisma de convenio con GADPCH-GADM GUANO-GADPR ILAPO para el mejoramiento vía a Lalanshi.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

Fortalecer los sistemas productivos de la parroquia, aplicando estrategias de conservación ambiental y productiva dinamizando la economía local	Proyecto: Fortalecer el Turismo mediante el rescate de tradiciones y costumbres que permitan el involucramiento de las nuevas generaciones en la parroquia.	20	Se ha fomentado el turismo en la parroquia con actividades culturales turísticas de la parroquia.
	Prestacion del servicio de la trilladora de chocho.	20	Productores son atendidos con el servicio y obtiene un producto de cosecha de calidad.
	Prestación del servicio del Botiquin Veterinios	20	Productores reciben el servicio del botiquin veterinario campañas de desparasitación y vitaminizacion y atencion casos de emergencia.
Fortalecer los servicios públicos delegados o descentralizados al GAD Parroquial.	Proyecto: Gestión, coordinación y administración de los servicios públicos delegados.	10	Se ha administrado el cementerio de la parroquia Ilapo, con fondos del mismo.
Fortalecer institucionalidad del Gobierno parroquial con la participación activa de los habitantes.	Funcionamiento de la Unidad de planificación y proyectos.	25%	Se dispone del PDOT, así como una articulación con los niveles de gobierno, y apoyo de CONAGOPARE-CH
	Atende al 80 % de la población emergencia nacional en caso pandemia por COVID-19	20	Se ha prestado atención a los grupos de atención prioritaria.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

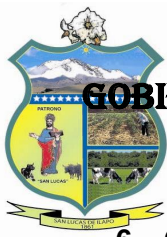
5. RESPUESTA A LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANÍA.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDOT	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO,	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD	RESPUESTA
Mantenimiento vial parroquial.	Fortalecer el desarrollo social, cultural y económico comunitario con el mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mantener y mejorar del 80 % de vías hasta el 2023.	Mantener el 60 % de vías.	¿En qué estado se encuentra la ejecución del proyecto priorizado en el presupuesto participativo del año 2020?	Se ha firmado el convenio los tres niveles de gobierno provincial, cantonal y parroquial, ya se hay realizado las transferencias y esta en proceso de contratación.
Actividades productivas de la parroquia Ilapo.	Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer y mejorar a un 60 % de productores de la producción pecuaria hasta el 2023.	Mejorar los ingresos económicos de un 70 % de productores agropecuarios con el fortalecimiento de las cadenas productivas de los principales productos de la parroquia al 2023.	¿Qué acciones se realizaron para la reactivación económica?	Se da asistencia técnica con el botiquín veterinario de forma gratuita.
					¿Informe sobre la prestación del servicio de la trilladora de Chocho?	La trilladora viene prestando el servicio a un 10 % de productores de chocho de la parroquia Ilapo.
Administración de los espacios	Implementar políticas de gestión mejorado la atención de los servicios públicos delegados al GAD Parroquial.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Fortalecer un 40 % el servicio de los espacios públicos hasta el 2023.	Administrar el 10 % de los servicios públicos delegados al 2020.	Informe sobre la administración del cementerio de la parroquia Ilapo?	Se viene ejecutando la resolución 002-2020. Se viene atendiendo a los usuarios de forma oportuna



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

<p>Infraestructura física</p>	<p>Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia Ilapo.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>	<p>Mantener un 80 % de espacios deportivos y comunales al 2023. Mejorar un 50 % de espacios públicos y comunales de la parroquia al 2023.</p>	<p>Acceder un 60 % de habitantes a los espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales al 2023.</p>	<p>¿Cuál fue el presupuesto y las obras del año 2020?</p>	<p>Se ha gestiona fondos no reembolsables en el BDE para la construcción del graderío del estadio la Unión</p> <table border="1" data-bbox="1633 435 2028 662"> <thead> <tr> <th rowspan="2">RUBRO</th> <th rowspan="2">MONTO TOTAL</th> <th colspan="2">ENTIDAD FINANCIERA</th> </tr> <tr> <th>BDE</th> <th>GADPR-ILAPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Contratación y ejecución de obra: Construcción del graderío del estadio la Unión.</td> <td>56.007,72</td> <td>50.006,89</td> <td>6.000,83</td> </tr> <tr> <td>2. Fiscalización de obra: construcción del graderío del estadio la Unión.</td> <td>4.480,00</td> <td></td> <td>4.480,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>60.487,72</td> <td>50.006,89</td> <td>10.480,83</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJE</td> <td>100</td> <td>83</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	MONTO TOTAL	ENTIDAD FINANCIERA		BDE	GADPR-ILAPO	1. Contratación y ejecución de obra: Construcción del graderío del estadio la Unión.	56.007,72	50.006,89	6.000,83	2. Fiscalización de obra: construcción del graderío del estadio la Unión.	4.480,00		4.480,00	TOTAL	60.487,72	50.006,89	10.480,83	PORCENTAJE	100	83	17
RUBRO	MONTO TOTAL	ENTIDAD FINANCIERA																										
		BDE	GADPR-ILAPO																									
1. Contratación y ejecución de obra: Construcción del graderío del estadio la Unión.	56.007,72	50.006,89	6.000,83																									
2. Fiscalización de obra: construcción del graderío del estadio la Unión.	4.480,00		4.480,00																									
TOTAL	60.487,72	50.006,89	10.480,83																									
PORCENTAJE	100	83	17																									
<p>GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA</p>	<p>Fortalecer el desarrollo social, cultural y económico comunitario con el mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>	<p>Fortalecer a un 80 % de actividades con grupos de atención prioritaria hasta el 2023.</p>	<p>Acceder un 60 % de habitantes a los espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales al 2023.</p>	<p>¿Acciones implementadas para los grupos de atención prioritaria?</p>	<p>Prestación del servicio de Fisioterapia.</p>																						
<p>Atención de emergencia y gestión de riesgos</p>				<p>Asistir al 80 % de la población en gestión de riesgos.</p>	<p>¿Qué actividad o gestión se hizo por la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19?</p>	<p>Se ha dado atención de emergencia con la entrega de insumos de protección. Acciones de prevención con fumigaciones. Gestión y entrega de Kits de alimentos a personas mas vulnerables.</p>																						



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO - CHIMBORAZO

6. CONCLUSIONES

Se puede concluir que:

- ✓ Se ha ejecutado los programas y proyectos conforme este aprobado en el Plan Operativo anual 2020.
- ✓ Se ha tenido inconvenientes por la emergencia nacional por la pandemia por el COVID - 19 y la reducción de presupuesto, las cuales han afectado.

COMISION

Ing. Lidia Cuadrado
TECNICA UP-GADPI

Tnlgo. Dimas Núñez
**VOCAL RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICION DE CUENTAS.**

Sr. Rafael Chiliguana
TECNICA UP-GADPI
